

# PASANTÍA PARA INSTRUMENTISTAS DE VIOLÍN O VIOLA EN LA JOVEN ORQUESTA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA (CULTURARTS)

<b>Fecha de apertura:</b>	1 de febrero de 2017
<b>Fecha de cierre:</b>	28 de marzo de 2017
<b>Publicación de resultados:</b>	12 de mayo de 2017
<b>Líneas de acción:</b>	Formación, circulación
<b>Número de estímulos:</b>	Uno (1)
<b>Cuantía:</b>	El Ministerio de Cultura cubrirá los costos del transporte internacional de ida y regreso desde el lugar de residencia en Colombia hasta la ciudad de Valencia en España. La Joven Orquesta de la Comunidad Valenciana, cubrirá los costos de alimentación, alojamiento y participación en la agenda académica de la Orquesta
<b>Área:</b>	Música
<b>Duración:</b>	Diez (10) a veinte (20) días en el segundo semestre de 2017
<b>Contacto:</b>	<a href="mailto:pasantias@mincultura.gov.co">pasantias@mincultura.gov.co</a>

**Inscripción en línea:** No habilitada, deberá hacer su inscripción en físico

## OBJETO

Estimular y contribuir a la cualificación de músicos del país a través de una pasantía de diez (10) a veinte (20) días en la Joven Orquesta de la Comunidad Valenciana en el marco del Convenio de Colaboración firmado entre Culturarts y el Ministerio de Cultura.

La pasantía se desarrollará en la Joven Orquesta de la Comunidad Valenciana en el segundo semestre de 2017. El Ministerio de Cultura y Culturarts acordarán conjuntamente las fechas de viaje.

**Nota:** El estímulo está sujeto a la autorización de ingreso por parte de las autoridades migratorias del país de destino.

## **PERFIL DEL PARTICIPANTE**

Jóvenes instrumentistas de violín o viola de máximo veintiséis (26) años cumplidos a la fecha de cierre de la presente convocatoria.

### **Pueden participar**

Personas naturales.

### **No pueden participar**

- Personas jurídicas.
- Grupos constituidos.
- Los ganadores de las “*Pasantías para instrumentistas de violín y viola en la Joven Orquesta de la Comunidad Valenciana*” 2015 y 2016.

## **DOCUMENTOS REQUERIDOS**

### **Administrativos**

Remitirse a los requisitos generales de participación 2017 (ver páginas 13-33).

### **Para el jurado**

Cuatro (4) copias impresas idénticas de los documentos para el jurado, argolladas por separado (los participantes que tengan la posibilidad, podrán enviar los documentos para el jurado en cuatro [4] copias idénticas en CD, DVD o USB), con la siguiente información:

- Un video reciente (de no más de seis [6] meses de antigüedad) en formato DVD. El video debe incluir una obra colombiana y una obra representativa para el instrumento.
- Reseña del proponente con soportes de trayectoria.
- Justificación de la pasantía (aporte de su participación en esta pasantía a su desarrollo profesional).
- Certificado de participación en proyectos orquestales y/o de cámara.
- Plan de socialización que dé cuenta de los resultados de la pasantía a su regreso a Colombia.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Trayectoria del proponente.
- Nivel artístico del proponente.
- Aporte de la pasantía a la formación del instrumentista.
- Plan de socialización.

## **DERECHOS DEL GANADOR**

Además de los contemplados en los requisitos generales de participación, el ganador recibirá:

*Del Ministerio de Cultura*

- Tiquete aéreo internacional de ida y regreso desde el lugar de residencia en Colombia hasta la ciudad de Valencia en España.

*De la Joven Orquesta de la Comunidad Valenciana (Culturarts)*

- Alimentación, alojamiento y asistencia a todas las actividades y conciertos de la Orquesta durante su estadía en España.

## **DEBERES DEL GANADOR**

Además de los contemplados en los requisitos generales de participación, el ganador deberá:

- Informarse y asegurarse de cumplir con los trámites migratorios y demás aspectos relacionados con su viaje y estadía.
- Adquirir antes del viaje, seguro médico de cobertura internacional, por el tiempo que dure la pasantía.
- Acatar las normas y reglamentos de la institución en donde desarrollará la pasantía.
- Entregar informe de la pasantía en plazo no superior a quince (15) días hábiles, contados a partir de la fecha de regreso, dirigido al Área de Música del Ministerio de Cultura. El informe debe contener fotografías de la pasantía y los soportes de la socialización contenida en la propuesta.
- Anexar los formatos remitidos al momento de la notificación como ganadores: Seguimiento a la ejecución (F-GPE-013).